



Indicadores Previsionales PREVIRED

Para Cotizaciones a Pagar en Octubre 2026 (Remuneraciones Septiembre 2026)

Valor UF		Valor	UTM	UTA
Al 30 de Septiembre del 2026:	\$ 41.057,20	Septiembre 2026	\$ 71.721	\$ 860.652
Al 31 de Agosto del 2026:	\$ 40.873,77			

Rentas Topes Imponibles		Rentas Mínimas Imponibles	
Para afiliados a una AFP (90 UF):	\$ 3.695.148	Trab. Dependientes e Independientes:	\$553.553
Para afiliados al INP (60 UF):	\$ 2.452.426	Menores de 18 y Mayores de 65:	\$412.938
Para Seguro de Cesantía(135,2 UF):	\$ 5.550.933	Trabajadores de Casa Particular:	\$553.553
		Para fines no remuneracionales:	\$356.815

AFP	Tasa Cotización AFP			Seguro Social	
	Cargo del Trabajador (*)	Cargo del Empleador	Total a Pagar(**)		
Capital	11,44%	0,1%	11,54%	Rentabilidad Protegida	0,90%
Cuprum	11,44%	0,1%	11,54%	Expectativa de Vida	0,72%
Habitat	11,27%	0,1%	11,37%	Seguro de Invalidez y Supervivencia (SIS) (*)	1,78%
PlanVital	11,16%	0,1%	11,26%		
Provida	11,45%	0,1%	11,55%		
Modelo	10,58%	0,1%	10,68%		
Uno	10,46%	0,1%	10,56%		

(*) Aplica a pensionados cotizantes, mayores de 65 años e independientes que optan no cotizar al Seguro Social.

(**) Aplica a trabajadores activos, pensionados por invalidez parcial e independientes que cotizan aporte adicional al seguro social.

(*) SIS aplica para trabajadores activos: independientes que cotizan a su AFP y trabajadores dependientes.

Distribución del 7% Salud, para empleadores afiliados a CCAF (*)	
CCAF	4,2% R.I.
FONASA	2,8% R.I.

Seguro de Cesantía (AFC)			(*) Sólo aplica a empleadores que se encuentran afiliados a una Caja de Compensación, de lo contrario se debe cotizar el 7% a Fonasa.								
Contrato	Financiamiento										
	Empleador	Trabajador									
Plazo Indefinido	2,4% R.I.	0,6% R.I.	<table><tr><th colspan="3">Cotización para Trabajos Pesados</th></tr><tr><th rowspan="2">Calificación Puesto de Trabajo</th><th colspan="2">Financiamiento</th></tr><tr><th>Empleador</th><th>Trabajador</th></tr></table>	Cotización para Trabajos Pesados			Calificación Puesto de Trabajo	Financiamiento		Empleador	Trabajador
Cotización para Trabajos Pesados											
Calificación Puesto de Trabajo	Financiamiento										
	Empleador	Trabajador									
Plazo Fijo	3,0% R.I.	-									
Plazo Indefinido 11 años o más (*)	0,8% R.I.	-									
Trabajador de Casa Particular(**)	3,0% R.I.	-									

(*) Para mayor información, visita www.afc.cl.

(**) Todo tipo de contrato.

(*) Sólo aplica a empleadores que se encuentran afiliados a una Caja de Compensación, de lo contrario se debe cotizar el 7% a Fonasa.

Cotización para Trabajos Pesados			
Calificación Puesto de Trabajo		Financiamiento	
		Empleador	Trabajador
Trabajo Pesado	4%	2% R.I.	2% R.I.
Trabajo Menos Pesado	2%	1% R.I.	1% R.I.

Ahorro Previsional Voluntario (APV)		Asignación Familiar		
Tope Mensual (50 UF):	\$ 2.052.860	Tramo	Monto	Requisito de Renta
Tope Anual (600 UF):	\$ 24.634.320	1 (A)	\$ 22.601	Renta < ó = \$ 649.039
		2 (B)	\$ 13.870	Renta > \$ 649.039 < = \$ 947.990
		3 (C)	\$ 4.382	Renta > \$ 947.990 < = \$ 1.478.539
		4 (D)	-	Renta > \$ 1.478.539
Depósito Convenido				
Tope Anual (900 UF):	\$ 36.951.480			